

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En toda España. 1 p. mes
ANUNCIOS
 En 1.ª plana. . . 0'15 cts. palabra,
 2.ª y 3.ª 0'25 líneas.
 4.ª 0'10
ESQUEMAS SEGUN TARIFA

No se devuelven los originales
 Número suelto 5 céntimos

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción, Administración ó Lo presento
POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

Número atrasado 10 céntimos

Teléfono número 25

EDICION DE LA TARDE

Franqueo concertado

LA GRAN FIESTA MURCIANA

INAUGURACION DE LA UNIVERSIDAD REGIONAL

Aunque lentamente, vá llegando á Murcia la protección oficial. La Universidad que ahora nace es una reivindicación obligada, mas no por eso ha de ser menos agradecida. Todas las regiones españolas pugnan por el engrandecimiento necesario para ganar el tiempo y las ocasiones perdidas, y en esa noble competencia es difícil lograr lo que de fuera ha de venir á nuestra querida tierra, si ello representa protección y auxilio, aunque sean legítimos. Murcia debe cuidar de sus propios y regionales intereses. Nuestra provincia ha de convencerse de que nada importa tanto como la unión

de todos los murcianos para esa obra de regeneración y de progreso. En la ocasión presente ha tenido valioso y decidido apoyo en la representación política de todos sus partidos, en la prensa y en la opinión. Sería falsa modestia negar que yo he tomado parte, la que me correspondía por deber oficial y de cariño, en esos trabajos, pero sería injusto ocultar que todos sin excepción han contribuido á la obra felizmente realizada, y que sin la actualidad y celo de los representantes de Murcia, una vez más se habría frustrado el intento. Aconseja el suceso que para esos

grandes fines se ayude y estimule á los murcianos de corazón, capaces de comprender nuestras necesidades y nuestros ideales, y de sacrificar por ellos lo que siempre demanda el interés público, y al mismo tiempo velen todos los amantes de esta querida tierra porque tantos esfuerzos no sean estériles y nadie haya de arrepentirse de que un centro de cultura y de progreso ilumine los espíritus de nuestra inteligente juventud.

J. DE LA CIERVA.

Octubre 1915.

Ministros, tanto bajo el punto de vista científico, como bajo el económico que era el más difícil de resolver, salí completamente persuadido de que tendríamos nuestro deseado centro de enseñanza.

¿Quién ha conseguido esta mejora? Todos los murcianos sin excepción. Ni uno solo ha dejado de contribuir á este fin. Los que mucho pueden y mucho valen, poniendo toda su influencia y todo su talento al servicio de la idea. Los de menos influencia, uniéndose para pedir y secundar en la medida de sus fuerzas las indicaciones de los de arriba. Y los que nada somos ni valemos también hemos contribuido en algo, pues hemos logrado con nuestro entusiasmo y con nuestros aplausos enardecer la voluntad y buenos ánimos de todos los demás.

Ya están cumplidos todos nuestros anhelos. Este día quedará gravado para siempre en mi corazón con caracteres indelebles de entusiasmo y de felicidad, y él vendrá á compensar en parte las muchas decepciones y amarguras sufridas como consecuencia de la imposibilidad de atender en el ejercicio de un cargo público, todas las exigencias y todas las aspiraciones que pesan sobre él.

Hoy empieza también para nuestra región, una nueva era de cultura; procuremos todos hacernos dignos de tan preciada conquista, y que con el mismo acierto que la hemos alcanzado, lleguemos á consolidarla, dejando constituida para las generaciones venideras, una fuente permanente de ilustración y de progreso.

L. ALBALADEJO.

7 Octubre 1915

Fecha memorable que debe quedar grabada en todo corazón murciano con los caracteres de la gratitud excelsa.

En dicho día inaugura Murcia su Universidad Literaria, llenando la aspiración sentida, en tan luengos años, que solo por la vocación de los que donaron sus recursos, de los que luego supieron guardarlos y acrecentarlos, y de los que últimamente tuvieron la suerte de recogerlos, puede celebrarse en este día, tan gran acontecimiento.

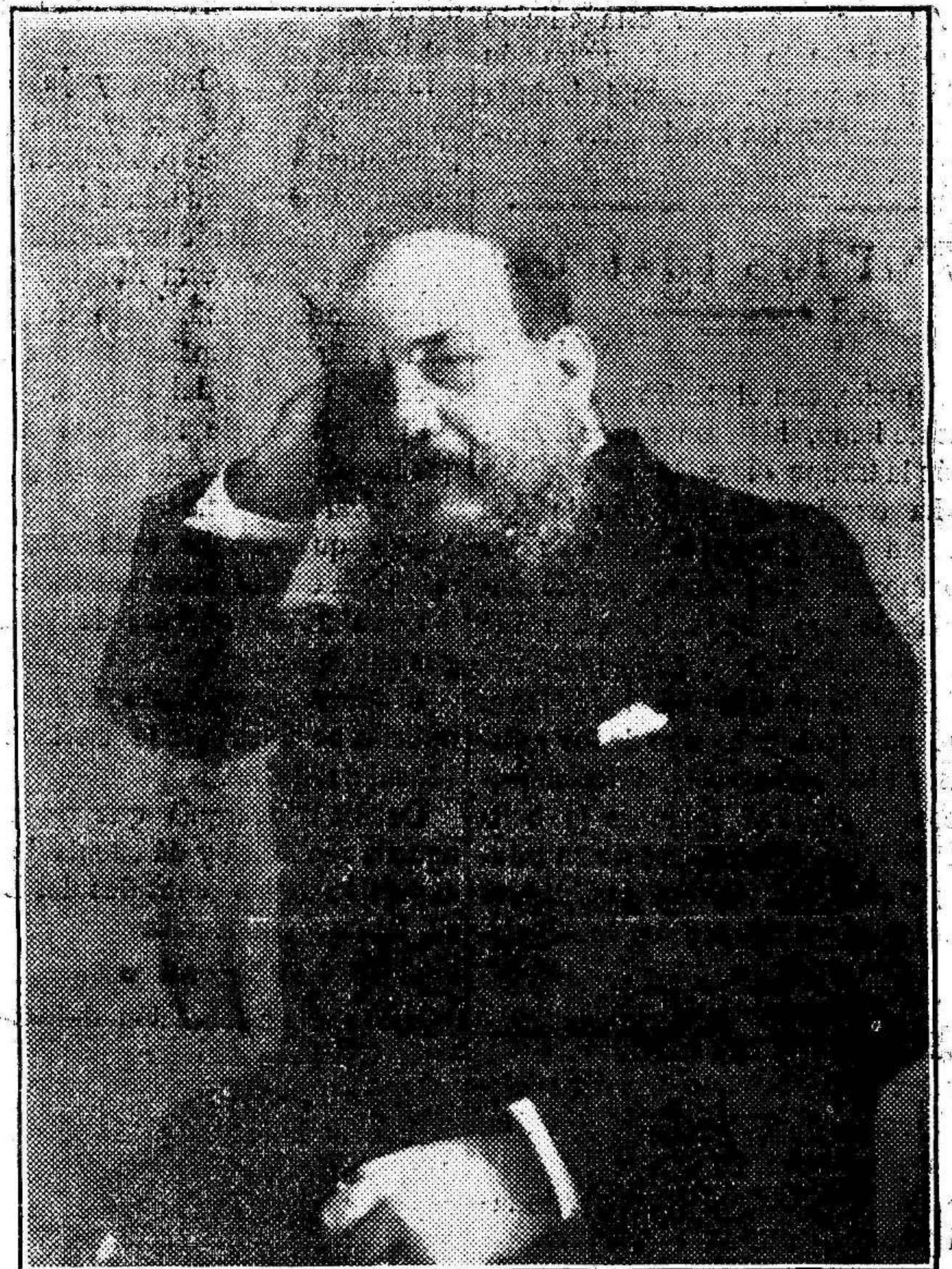
Al enviar mi salutación á todos los vivos que han puesto su actividad, talento y energía al servicio de esta santa causa, á estos y á todos pido una oración por los muertos.

ANGEL GUIRAO

Universidad Regional

En todas las utilísimas notas que me ha entregado el ilustre maestro don Andrés Baquero, para la gestión de cuanto se refiere al Centro de cultura que hoy inauguramos, se le llama regional.

En Madrid se estremecen, cuando oyen hablar de regionalismo, porque dicen les basta y sobra con el cata-



lán y bizcarría, procurando no dar pie para que nazca uno nuevo. Y Baquero y yo hemos tenido que resignarnos, al ver en la 'Gaceta' talto el artículo de la Ley de Presupuestos, como la Real Orden creando la Universidad, y la más reciente que establece las enseñanzas agrícolas, sin el calificativo de regional, que habíamos propuesto.

Pero aun cuando oficialmente no se diga, la realidad se impone á todos los formalismos, y la Universidad murciana es y será regional.

Solo porque existe la Región, con origen, intereses y aspiraciones comunes, ha triunfado en el Parlamento, primero, y en los ministerios, después, el ansia de poseer en Murcia una Universidad.

Recuerdo que, cuando nos reuníamos en el Ayuntamiento para estudiar los medios de satisfacer tan legítimo deseo, y se hablaba de las dificultades con que habríamos de luchar, un distinguido murciano, que nos dá gran honor figurando en el Claustro Universitario, el señor Ledesma, decía, que si la Región mostraba verdadero empeño por ese Centro de Cultura, era seguro lo tendría. Y como la Región se ha mostrado unánime y resuelta, la Universidad es un hecho, que hoy empieza á dar sus provechosos frutos.

Ocurre con el regionalismo, lo mismo que con la Gramática, que se siente y practica, antes de conocer sus fundamentos y reglas. Tan murcianos como nosotros, son los de Hellín, Yeste, Nerpio, Ontur y otros pueblos de la provincia de Albacete; y los de Orihuela, Callosa, Dolores y otros de la provincia de Alicante; y los de Santiago de la Espada, y algún otro pueblo de la

de Jaén; y los de Baza, Huescar y Puebla de D. Fadrique en la de Granada; y los de Huerca, Vélez, María, Vera, Cuevas y otras poblaciones almerienses. Sin darse cuenta la mayor parte de ellos, sienten algo común con nosotros que establece entre todos, estrechos vínculos de grata solidaridad.

Después, examinando el Mapa, se observa: que los Rios que fertilizan la mayor parte de esos pueblos y que constituyen el sistema circulatorio de la Región, son comunes que las montañas que existen en ellos no los aíslan con barreras infranqueables, pues hay puertos naturales y valles, abiertos por las corrientes de agua y cataclismos terrestres, que facilitan el paso y han dado lugar desde tiempos remotos al establecimiento de caminos, primero militares, después pecuarios, más tarde reales, para convertirse ya en nuestros días en carreteras y ferrocarriles; que nuestro clima con las diferencias naturales por la altitud, es uno mismo, alcanzando á la mayor parte, así las inundaciones que se llevan al mar, viviendas, árboles, animales y personas, como las extremadas sequías que abrasan los campos y secan los manantiales; y que los cultivos, tambien con las diferencias propias de la altitud, son idénticos.

Y cuando se profundiza un poco en Geografía y en Historia, se ve, que los primeros pobladores de la Región, de que se tiene noticia, fueron unos mismos, pues todo el Sudeste de la Península estuvo habitado primero por los celtas luego por los mastianos ó bastitanos, sufriendo por igual las influencias fenicia, griega, cartaginesa, romana, gótica, árabe, castellana y aragone-



LA NUEVA ERA

Hoy se inaugura nuestra Universidad. La alegría se refleja en todos los semblantes; la provincia está de enhorabuena y Murcia contará siempre el día de hoy como uno de los más felices de su historia científica.

Cuando el 8 de Diciembre de 1913, un periódico de esta localidad indicó la conveniencia de pedir un Centro Universitario para

Murcia, me pareció la idea altamente útil y beneficiosa, pero de tan difícil realización, que por el momento creí que apesar de nuestros buenos deseos, nunca pasaría de la categoría de una bella ilusión. Después, cuando reunidas todas las fuerzas vivas de esta región, se trató de darle forma, pude apercibirme de que la idea lanzada por aquel día, y por mí recogida, arraigada de tal modo en la opinión general, que sin el más ligero esfuerzo, to-

dos se aprestaban á gestionar en la medida de sus fuerzas, la consecución de nuestra Universidad deseada.

Más tarde, cuando la Comisión gestora llegó ante el Gobierno de Su Magestad y pusieron á la cabeza de ella nuestros diputados y senadores, en unión de los de las provincias limítrofes, y presencié el día, la habilidad y el talento con que el que nos presidía planteó nuestra ansiada pretensión ante los

FASTOS MAYORES

(Con motivo de la inauguración de la Universidad Murciana.-Octubre-1915)

En su mármol ténico mañana grabaría en aéreos caracteres concisa epigrafiá:
 «Hacen grande á la Patria el trabajo y la ciencia»
 De los siglos famosos bella reminiscencia,
 un Areópago nuevo la región ilumina,
 claro fanal que esparce fulgores de doctrina.
 Por la ciudad entera y el pueblo reclamada
 la Universidad Murcia recibe alborozada;
 y su nombre de gloria por ella se henchirá,
 cual la hida'ga Coimbra y la ilustre Alcalá.
 Saldánla sus nobles hermanas medioevales,
 las de rancio abolengo y privilegios reales:
 serán también en esta eternas sus lecciones,
 sus togas sin mancha y limpios sus blasones;
 y en sus amables aulas y en su moderno ambiente
 ya no bullirá inquieta ni holgará inútilmente
 la picaresea tuna de manteo y laúd,
 sino dignas falanges de sabia juventud...

ENVÍO

Murcia: Atenea surge de entre tus azahares,
 como nació Afrodita de los azules mares.
 Alfonso de Castilla, el que te amó sin tasa,
 hoy sienta amargo celo que su tumba rebasa:
 lo que no te legara, hoy gozas con encanto:
 el que te dió sus vísceras, no llegó á darte tanto.

ANDRÉS SOBELLANO.



sa; prosperando toda la región cuando sus dominadores eran fuertes y buenos políticos y demoliéndose unas y otras ciudades, como arrasándose unos y otros campos cuando el poder se debilitaba y las ambiciones personales surgían. De aquí que, la Religión, las costumbres, tanto buenas como malas, el tipo de la raza tan vigoroso y arraigado en el hombre, como incomparablemente bello y dulce en la mujer, los intereses, los sentimientos, los ideales, todo sea común en la Región murciana.

Y respondiendo á ese regionalismo, ha nacido la Universidad, donde consolidaremos todo lo murciano, sin mermar en un ápice la autoridad y derechos de los Gobiernos, pues si amamos cada vez más á nuestra Región, nos enorgullecemos en extremo llamarnos españoles y hablar el castellano.

ISIDORO DE LA CIERVA
 Murcia—Octubre—1915

NUESTRA REGIÓN

Envuelta en un poderoso movimiento de la opinión murciana nació nuestra Universidad contra viento y marea. ¿Y para qué quieren ustedes eso?—nos decían en Madrid. Pidan otra cosa.

La elocuencia sencilla, simpática, atrayente de un diputado por Murcia, de nombre ilustre, atrajo la atención del Congreso en una sesión memorable para nuestra historia local, y la Universidad fué creada. Quizás aquella noche se reanudó la historia de nuestra región.

Siempre habíamos sentido los murcianos un gran afecto á todo lo nuestro; pero no con aquella fuerza de universalización que ha conducido á otras regiones á extender su propia esencia y á dar su propia estructura á las demás. Para esto nos faltaba algo: nos faltaba estar enamorados de un ideal de cultura, poseerlo y vivirlo. Éramos una región que se hallaba en materia intelectual meramente á la defensiva; y para el progreso de los pueblos es preciso que sus ideales sean dinámicos, difusivos y conquistadores: que invadan, que penetren, que fecunden, que hagan sentir fuera el peso de su superioridad activa y militante: un ideal que nos hiciera grandes de una manera integral.

Para servir este ideal estamos en circunstancias propicias, si sabemos fundirnos en un noble sentimiento de solidaridad. Y le llamo noble, por que la influencia decisiva que podemos y debemos ejercer no

consiste en arrancar á la debilidad del Estado toda suerte de favores: eso no es más que un provincialismo despreciable y embrutecedor que disuelve la organización administrativa y prostituye el arte de gobernar. La solidaridad nuestra debe apoyarse en la creencia de que la historia reserva á esta región, privilegiada por la naturaleza, la misión trascendental de demostrar hasta donde llega el esfuerzo de los pueblos cuando quieren redimirse, cuando tienen confianza en su esfuerzo, cuando buscan su salud en la raíz individual y su salvación en la voluntad aplicada al trabajo.

Como consecuencia nacerán en nosotros secretas afinidades que atraen los espíritus y producen un nuevo concepto de la vida: notaremos en el alma un germen de renovación: morirán las melancolías de nuestra vida local; esas tendencias á la inercia y al no hacer que podrán ser muy exquisitas, muy elegantes y muy castizas en nuestro país: pero que cuando se apoderan de los pueblos, los hunden en la impotencia y les producen la muerte.

EMILIO DIEZ DE REVENGA

¿Beneficia á Murcia su Universidad?

Si la grandeza de los pueblos debe juzgarse por su adaptación de los medios de perfección con que cuenta, por el aprovechamiento de los elementos que constituyen su patrimonio y por el aumento de riqueza mediante el esfuerzo progresivo de sus ciudadanos.

Murcia supo en todo momento histórico ser grande, y sus timbres de nobleza y lealtad testimonian la alteza de miras, el valor indomable de sus hijos, victoriosos en las lides por la defensa del solar de sus mayores, como insignes por el cultivo intenso y extensivo en el campo glorioso de las ciencias y las letras, no menos que en los torneos por la pureza de la moral pública y privada que hace honrados á los pueblos.

Cuando el mundo se prepara á renovarse (pasada que sea la lucha que amenaza destruirlo) por los dos elementos que, pueden hacerlo más perfecto: el bien y la verdad. Cuando cada pueblo, en esta lucha de titanes, ha de procurar no quedarse rezagado en el sendero que trazan esos dos supremos ideales. Murcia consigue, por razones de estricta justicia, por la valía de preclaros murcianos cuyos nombres todos conocemos, que su tesoro intelectual se acreciente con el establecimiento de la Universidad que da hoy en adelante será el centro de cultura donde se difundirá el cono-

cimiento de la verdad, dentro de los límites marcados por las enseñanzas comunes á otras Universidades y las especiales típicas expresiones de la riqueza del suelo y del subsuelo de esta incomparable tierra.

No dado, pues, en afirmar que serán grandes, inmensas las ventajas que la Universidad ha de reportar á Murcia, intelectual y aun materialmente.

En algún momento, quizás, se produzca el chocar de las ideas, consecuencia de la tan discutida, y justamente condenada libertad de la Cátedra. Es patrimonio de la humanidad luchar por la verdad y contra la verdad. Es tendencia, que únicamente se vence por el racional asentimiento que prestamos á las verdades del dogma, la rebelión contra aquello que supera los esplendores de la llamada razón pura. Pero no hemos de temer con espíritu pusilánimo que el error venza á la verdad, que las sólidas y firmes verdades integrantes de nuestro haber netamente cristiano sufran menoscabo, experimenten el más ligero daño en sus bases y aun en sus últimas derivaciones por una ciencia que dejaría de ser tal pretendiendo arrebatarlos el preciadísimo legado espiritual que recibimos de nuestros mayores. En esa colisión de derechos prevalecerán siempre los de la verdad revelada sobre las disquisiciones apasionadas de la razón humana. La Cátedra del error, por mucha que sea la autoridad del maestro y la sumisión del discípulo, no acertará jamás á subyugar la inteligencia bien disciplinada por la Fé, como antes no haya preparado esos extravíos el ofuscamiento de la pasión desbordada. La claridad de la luz en los días de su plenitud no puede oscurecer la luz del astro rey.

Entiendo que para todos, sin reticencias, sin distinción, es motivo de gratísima satisfacción la creación del distrito universitario, cuya capitalidad nos ha tocado en suerte.

Con el nuevo centro docente, la ciudad, que siempre supo adaptarse cuantos elementos de cultura y de progreso tuvo á su alcance, sabrá aprovecharse de su auxiliar poderoso para aumentar el catálogo de los nombres de sus hijos ilustres, insignes juristas de ayer, glorias del Foro español hoy; preparará las inteligencias con los conocimientos previos al estudio de las ciencias; nos dará hoy Peritos peritísimos que dirijan el cultivo del suelo, y mañana técnicos que beneficien las riquezas del subsuelo.

Después... sucederá como siempre. A mayor cultura más honradez ciudadana, más perfeccionamiento moral individual y colectivo. El divorcio entre la verdad y el bien, si tiene lugar, ha de ser de plazo brevísimo. No pueden disociarse por mucho tiempo esas

dos revelaciones de la grandeza de Dios que nos llevan á El con amorosos lazos, con fuerza irresistible.

JESÚS ROMERO.

1869-1915

El júbilo y la alegría con que todo el país celebra la inauguración de los trabajos de su nueva Universidad Oficial, evoca en mi memoria el recuerdo de otro acontecimiento análogo no menos aplaudido y festejado, acaecido en el año 1869 y relacionado con la malograda Universidad libre de Murcia.

Este organismo, hijo del entusiasmo más que de la reflexión, nació al calor del vehemente deseo, que siempre ha sentido ésta Región de poseer un Centro docente de estudios superiores, donde sus hijos puedan ensanchar sus conocimientos y desarrollar sus aptitudes para las consiguientes aplicaciones á los fines útiles de la vida.

El error fundamental en que incurrieron los iniciadores de aquel simpático pensamiento, consistió en suponer, que los servicios de toda clase que llevaba consigo un Establecimiento de tal naturaleza, podrían ser sostenidos y satisfechos por los esquilmos fondos de la Diputación provincial; y como ésta Corporación ya venía luchando con dificultades casi insuperables para dejar saldadas sus más apremiantes necesidades, trascendió tan precario

estado económico desde el primer momento á la Universidad libre y á pesar de contar con el concurso desinteresado de los que en ella ejercían la función docente, vivió siempre anémica y dejó de existir sin convulsiones ni trastornos, como el que abandona la vida por agotamiento de las fuerzas radicales.

La historia hará, sin embargo, justicia á la decisión y denuedo con que sostuvieron aquel vacilante edificio, su popular y memorable Rector, don Jerónimo Torres y su brillante Claustro de Profesores, en el que figuraban personalidades de tanto relieve como las de don Juan Lopez Somalo, Decano de la Facultad de Derecho, don Andrés Barrio, don Gonzalo Baños, don Manuel Serrano, don Pedro Gomez Esbry, don Juan de la Cierva y Soto, don Narciso Clemencia, don Francisco Gomez, don Manuel Illán, don Francisco Garcerán, don Primitivo J. de Soria, don Luciano Diez y Sanz, don Francisco Holgado, don Antonio Escartin, don Alfonso Rodriguez, don Rufino Sánchez, don Ildefonso Montesinos, don José Calvo García, don Bernardino Sánchez, don Pedro González, don Olayo Díaz, don Angel Guirao, don Juan López García, don Simón García, don Antonio García Atizo, don Juan Lopez Parra y algunos otros que ya han pagado su tributo á la naturaleza y los que por fortuna no han pasado todavía por tan irremediable trance como don Alvaro Landeira, don Luis Leante, don Vicente Perez Callejas, don Baltasar Meoro, don Ricardo Guirao y el que suscribe, última y más insignificante partícula de aquel espléndido conjunto.

Además de los efectos útiles que pudo producir individualmente el aludido Centro de enseñanza, originó como resultado inmediato y de general conveniencia, la atracción de las imaginaciones juveniles, apartándolas de esas frivolidades y prácticas más ó menos nocivas y peligrosas, que suelen ser la ocupación de los que se hallan desocupados. A la vez, despertó la afición á los estudios científicos, literarios y artísticos y á su impulso nacieron nuevas Asociaciones y Centros de cultura, en alguno de los cuales, como en el titulado La Ilustración, hicieron sus primeros ensayos algunos, que después han ocupado puestos distinguidos en el mundo oficial.

Indudable es, que la nueva Universidad aparece edificada sobre más sólidos cimientos; porque contando, como cuenta, con los mismos elementos de orden moral, que concurren á la creación de la primera, tiene carácter oficial y dispone de medios materiales, que garantizan hasta cierto punto el desarrollo de su existencia económica.

A la vez, la experiencia adquirida durante el periodo en que funcionó la extinguida Universidad libre, podrá servir de antecedentes

para la marcha de la nueva Institución, así como para darse cuenta de antemano de los peligros y dificultades que habrá que vencer, á fin de que el nuevo organismo produzca la mayor suma de efectos útiles y conserve incólume todo el prestigio y respetabilidad, que siempre debe acompañarle.

De esperar es también, que el Centro de instrucción que vá á inaugurarse, haga sentir pronto su influencia en el gusto y en las aficiones de la juventud murciana; y así debemos desear que ocurra, porque cuando se haya elevado el nivel de la cultura general á la altura á que puede conducirlo el frecuente cambio de ideas y conocimientos científicos, se habrá realizado una labor de inestimable adelanto y perfeccionamiento; y los que nos sucedan y hereden tan hermoso legado, bendecirán, sin duda, los nombres de todos los que, en mayor ó menor escala, hayan contribuido á la ejecución de una obra tan meritoria para la civilización y el progreso de nuestro país.

JOSÉ LEDESMA.

Isidoro Cierva y la Universidad

Tiene esta Universidad que hoy nace una historia de gran interés: es una página sobradamente expresiva de la psicología nacional. No he de ser yo quien la escriba, porque me falta una de las primeras condiciones del historiador... pero recongiero un rasgo de ella.

En «El Liberal» nació la idea. Nuestro querido y digno Alcalde, algunos señores que hoy son catedráticos, nuestros diputados, nuestros periodistas, llevaron al Ministerio, á los centros oficiales, la exposición elocuente del carifio de Murcia á la Universidad en proyecto.

El Sr. Bergamín, político hábil, es hombre elemental; no puso una negativa sobre aquellos ardores, pero entregó la idea á la animadversión de los consejeros de instrucción pública, intelectuales clasificados y de los intelectuales libros, seguro de que moría entre sus manos. Y poco á poco fué densificándose en Madrid un ambiente de hostilidad, de desprecio humorístico, compasivo y burlón á todos los murcianos.

En Murcia se seguía soñando y la imaginación optimista y creadora de D. Tomás Maestre ayudaba á los sueños... pero en Madrid reían regocijados de nuestras ilusiones, casi tanto como de las jocosidades del Ministro que hoy no esperamos.

En el Ministerio seguían elementales ó hábiles con nosotros. El poder de D. Juan helaba las risas, mas no era bastante á enamorarnos de la idea y la cuestión quedó libre, entregada á la lucha entre el carifio

de los murcianos por su Universidad y el humorismo de los intelectuales. Y como la risa es de gran poder, nuestro peligro era cierto.

El último episodio, ocurrió el 18 de Diciembre de 1914 en el Congreso, en la sesión permanente que dió fin á la aprobación de los presupuestos.

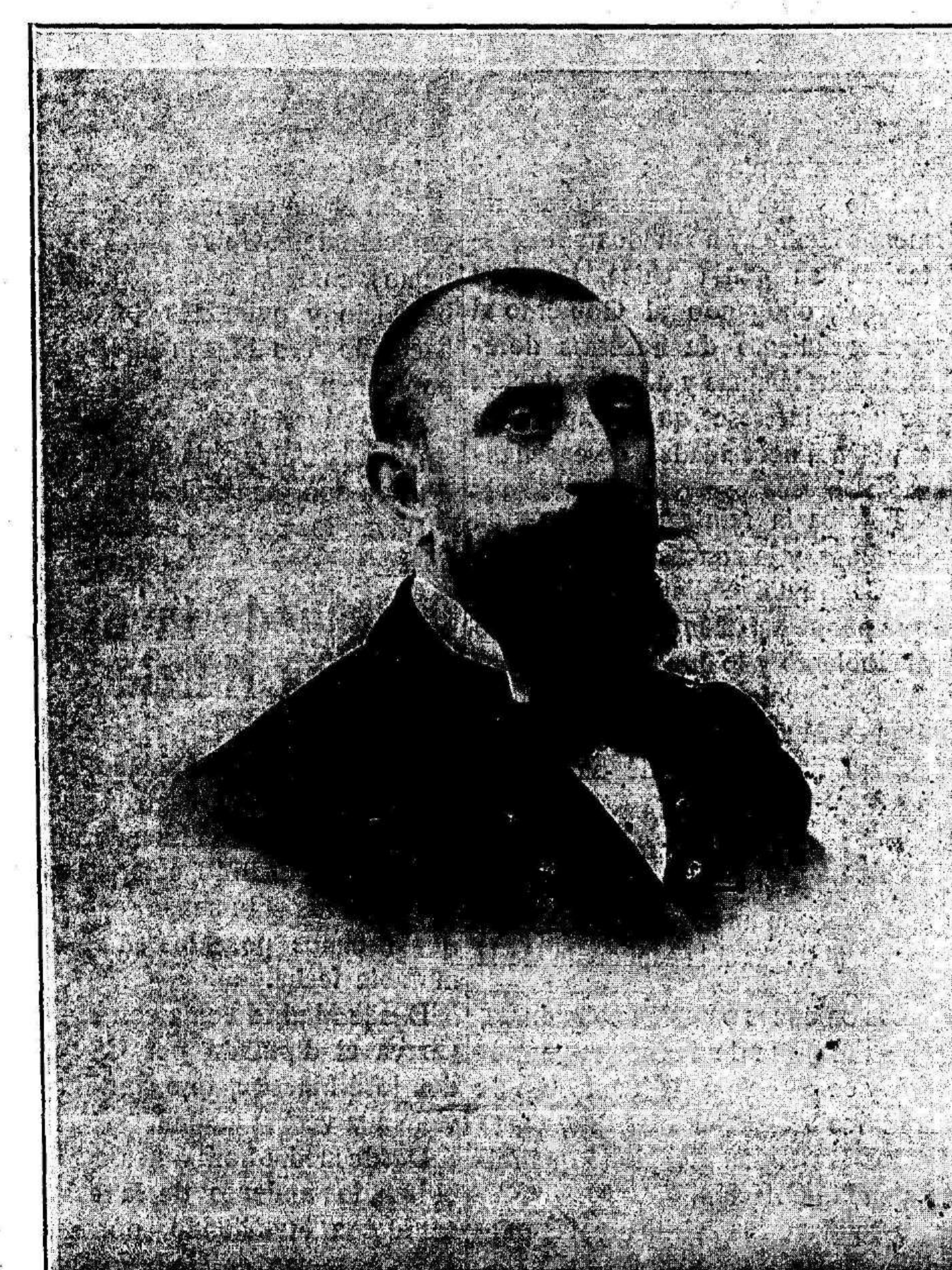
Fué nuestro representante Isidoro de la Cierva. Enamorado de Murcia con exceso de pasión, optimista y soñador como todos los enamorados, hizo suya la noble idea de un adversario, y aunque en el Congreso y en los Ministerios habian martirizado sus oídos sabias ironías, su entusiasmo fué más poderoso.

Y con él habló en el Congreso, ante un auditorio fatigado, bajo el peso angustioso de la erudición de Vincenti.

No fué un discurso, fueron unas palabras de elocuencia antiprovinciana.

Expuso las razones de nuestro derecho. No las revistió de formas pedantescas, no las adornó para más convencer á sus oyentes. El poder persuasivo, estuvo en su persona, en el tono ingenuo, en la simpatía activa, que diría Griecian.

Vió en él, Rodrigo Soriano, vió Nougues, vieron los dipu-



tados lo que cada día todos nosotros: un hombre que vive siempre en un mundo de pureza, que acoge ingenuamente toda idea hermosa, que olvida su vanidad, su orgullo, su interés, que más que sostenerla con razones de su inteligencia se entrega y se transforma en ella y la defiende como una madre a un hijo más con su cariño que con sus fuerzas.

Y como este sentimiento ingenuo sin mezcla de egoísmo es comunicativo y de mayor poder que el ridículo, allí quedó vencido el más grande enemigo de nuestra Universidad.

La influencia de D. Juan de la Cierva hubiera bastado para el éxito, fué de cierto su causa pero las simpatías de aquellas palabras hicieron nacer más querida nuestra Universidad.

V. LLOVERA

Nuestra Universidad

Goethe ha dicho «que solo es digno de la libertad y de la vida el que cada día sabe conquistarlas.» La frase del gran escritor alemán, anterior, para su gloria, al sentido actual de la cultura de su país, es una máxima de energía social en cuestiones de ciudadanía.

Solo es digna de llamarse ciudad la que, por un esfuerzo ordenado y consciente, por la actuación permanente de sus deberes sociales, sabe conquistarse sus derechos e imponer sus aspiraciones y, como suprema sanción de los desafueros que se le hagan y medios debidos que se le nieguen, sabe administrar con serenidad y con fuerza la rebeldía.

Murcia quiso un día una Universidad, como el remate de una idea, que llegó a ser consustancial con su vida pública, y de una aspiración práctica en que, para hacerla viable, se concretó esa idea.

La idea fué que teníamos una personalidad regional propia, autóctona sería más exacto. Prácticamente demostrada esta idea por nuestros intelectuales, con los medios de la historia, la geografía, el derecho y las costumbres sociales, la acepto la opinión; llegó a tener el apoyo, por la suma de las convicciones individuales, de una corriente favorable del pensamiento colectivo. Desde este momento, fué dinámica y vivió. Se le dió una forma de vida; se pensó que esas aspiraciones que se apoyaban y sintetizaban en un ideal pasado de cultura social, gracias a cuya esencia inmortal habían vivido, no tenían más medio de subsistir y permanecer que otro ideal de cultura, más de nuestro tiempo y cuya superioridad y estabilidad, lógicamente derivadas e inspiradas en un pasado fecundo, fueran la caución del porvenir.

Como alma de ese ideal nació nuestra Universidad. Los hombres que concretaron esa aspiración colectiva y los que la hicieron vivir, tienen, para su espíritu y su gloria, la satisfacción, rara en estos tiempos, de haber cumplido, con el corazón y con el cerebro, los deberes de ciudadanía, que en vez de fórmula huera para obtener sinecuras; satisfacer egoísmos, engordar medros y verter párrafos, como creen los que, enfáticamente, pudiéramos llamar deficientes intelectuales y morales, son alta y hermosa estrofa del gran poema civil del patriotismo.

Nuestra Universidad es el alma de nuestra nueva personalidad regional, sujeta con eternas raíces a la historia; demóstrala la vida. La vida será hacerla digna, sabia, fuerte y fecunda; enseñar con pasión y con amor; pensar que más que a las vanidades eternas, hay que estar atentos al ideal; que por encima del comentario brillante, fugaz, para la propia satisfacción, harto contentadizo y superficial elogio ageno, está la siembra del bien, del amor, de la belleza, de la justicia y de la paz entre los hombres.

Y, finalmente, que, nacida la Universidad como afirmación de ciudadanía, y símbolo de ella, a este fin es al que hay que dirigirla. Vivimos en tiempo de egoísmos y de personalismos. Hay en España varios, sedicentes genios, que sueñan con las espaldas ajenas, para utilizarlas como seguros peldaños por donde subir a la cumbre de la tontería endiosada y del orgullo huero satisfecho, cumbre que es el más permanente de los obstáculos tradicionales para el progreso de nuestra patria. Esos hombres conviene que deserten; que la ciudadanía como el honor se empañe pronto y es harto sutil y quebradiza.

Evitemos que éste parasitismo ataque a nuestro flamante centro de cultura. Sigamos por la senda de los ideales colectivos, con el doble auxilio del amor a la patria y del culto a la fuerza; fuerza de la convicción y de la justicia; fuerza en el querer y en el conseguir y, sobre todo fuerza en el pedir, en el pedir bien y para altos fines. En síntesis la fuerza con la cultura da el ideal. Y por ese ideal todo es lícito; el derecho, de que se nutre, vive lo mismo en el ambiente reposado de la paz, que en el fragor exaltado de la lucha, cuando agotadas, sin resultado, la mesura y la lógica, se exige con la voz, con los nervios y con la vida toda. Donde no vive es en lo caduco, en lo inerte o en lo muerto.

Para esta resurrección de Murcia utilicemos todos los medios. En

Roma, según un escritor ilustre, desde las austeras discusiones del Senado, hasta las sonoras rancos y trágicos del motín hablaron la voz del derecho. Había claro-oscuro. Procuremos por la justicia y la normalidad, pero no olvidemos la pasión; inspirémonos en el ejemplo de otras ciudades y que no vaya a resultar que siendo lícito dar la vida por la patria, y antes que la vida, la energía, el corazón y la inteligencia, desfallezcamos femeninamente, y sean el vigor y la emoción, del carácter meridional, la intensidad de nuestro cielo y la exaltación de nuestro sol, que parecen invitar a la lucha exuberante y sin cuartel, un adorno contrahecho de escenas grafías.

MARIANO RUIZ-FUNES.

La Universidad de Murcia

Cuando hace poco más de un año empezó a pensarse en la Universidad de Murcia, todos creíamos que se trataba de una obra irrealizable. Aunque el entusiasmo no decaía, é iba, por el contrario, aumentando cada vez más en las distintas reuniones celebradas con este objeto, no se ocultaba a nadie la magnitud de la empresa y las múltiples dificultades que habría que vencer para conseguir nuestro propósito. Todos estos pesimismo desaparecieron cuando la Comisión se trasladó a Madrid y tuvo la primera entrevista con el insigne político murciano D. Juan de la Cierva, porque después de mostrar su conformidad y visible entusiasmo por la idea, nos dijo: Cuando un pueblo se mueve por algo que interesa a su porvenir como en esta ocasión lo hace Murcia, y pide lo que legítimamente le corresponde y acude hasta los Poderes públicos, representado por una Comisión tan numerosa como la que tengo presente, los Gobiernos tienen que concederle lo que solicita, y yo les ofrezco solemnemente que Murcia tendrá Universidad. Efectivamente, desde entonces, ni él ni su hermano D. Isidoro han descansado un momento hasta que han visto publicada en la «Gaceta» la Real disposición creando la Universidad murciana.

Murcia debe eterno agradecimiento a sus ilustres hijos Sres. de la Cierva y a los demás Diputados y Senadores que han colaborado en esta obra redentora, lo mismo que el Sr. Comisario Régio D. Andrés Baquero que ha dado forma al proyecto emitiendo un luminoso informe reclamado por el Ministerio, y redactando después las bases en que

está fundada la disposición ministerial creando la Universidad.

Que la Universidad de Murcia cuenta con elementos de vida más que suficientes, está fuera de toda duda, aunque los enemigos y pesimistas se empeñen en propalar lo contrario. Aparte de sus ingresos fijos, tendrá seguramente una matrícula muy superior a la de muchas Universidades de España.

La Universidad de Salamanca tiene, según las últimas estadísticas: 25 alumnos oficiales y 70 libres en el Preparatorio de Derecho; 80 oficiales y 25 libres en el Preparatorio de Medicina y Farmacia; y 43 oficiales y 254 libres en la carrera de Derecho. La Universidad de Santiago tiene 36 alumnos oficiales en el Preparatorio de Derecho y 33 libres; 91 oficiales en el Preparatorio de Medicina y Farmacia y 50 libres; y 143 oficiales y 70 libres en la Facultad de Derecho. Por último la Universidad de Oviedo cuenta con 6 alumnos oficiales y 20 libres en el Preparatorio de Derecho; 27 oficiales y 15 libres en el de Medicina y Farmacia; y 67 oficiales y 140 libres en la carrera de Derecho.

En nuestra Universidad pasa ya cien el número de alumnos matriculados, aún faltan días para terminar el plazo de la matrícula, pues está prorrogada hasta el 10 de Octubre, y en estos días han de ser muchos los que acudan a formalizar sus matrículas, porque se han recibido en la Secretaría muchas certificaciones de otras Universidades e Institutos y de estos hay más de veinte cuyos interesados no han hecho aún sus matrículas. Después vendrá la enseñanza libre: de ambas enseñanzas se publicará al finalizar el curso una estadística *verdad* de nuestro primer Centro docente, y puede asegurarse que el número de inscripciones de la Universidad murciana será superior al de muchas Universidades españolas. Más tarde, cuando pasen tres ó cuatro años, tiempo necesario para que esta Universidad reúna los alumnos de la Región que le corresponden, ya se convencerán los que no lo estén todavía de la importancia de nuestra Universidad.

MANUEL MAZA.

La Facultad de Derecho

Ha sido, y sigue siendo, el punto combatido por los que se han mostrado opuestos a la creación de nuestra Universidad. Se han manifestado propicios a

acceder a esa hermosa campaña, a la que toda Murcia ha colaborado, en demanda de un centro Superior de cultura, que coronará la magna obra que estamos llevando a la práctica, y que comenzará por la transformación de nuestras escuelas, cuando en plazo breve se inauguren, a una, todos los edificios de nuestras Graduadas; pero querían que ese centro fuese de carácter puramente industrial, agrícola y minero. La enemiga ha sido contra la creación de una nueva Facultad de Derecho, de una nueva *Fábrica de Abogados*, como ellos dicen.

Y en verdad que dió pena oír hablar así a quienes son considerados como intelectuales y pedagogos distinguidos.

La cultura jurídica general está en nuestra España descuidadísima. En el extranjero se comienzan las enseñanzas del Derecho en la escuela, sigue en los estudios de cultura general, equivalentes a nuestra segunda enseñanza, y tienen su amplio desenvolvimiento en las enseñanzas superiores. En España, solamente—y esto desde hace pocos años—se dan en los Institutos unas nociones de Derecho, unidas a la asignatura de Ética, y tan someras que solo una idea ligerísima puede darse a los alumnos, de materias tan importantes. A los Maestros, en estudios superiores, solo se les exige que sepan un poco de Legislación escolar. En las Escuelas de Comercio, algo, no mucho, de Derecho mercantil... Pero ingenieros, arquitectos, médicos, y tantos y tantos representantes de los distintos ramos del humano saber, tienen un absoluto desconocimiento del derecho. Y no se diga que el abogado también desconoce aquellas otras ciencias y direcciones del entendimiento: Estas son ramas especiales de aplicaciones concretas, mientras en el derecho encarna la vida toda del individuo, de la familia, del Estado. El estudio amplio del derecho, debería ser obligatorio; cuanto más se difundiera, más individuos habrá capacitados para laborar por el Estado. ¡Cuán triste es ver en personas tenidas por muy cultas el más absoluto desconocimiento de los principios jurídicos que integran la paternidad, la sociedad conyugal, ó el derecho contractual! Y no hablemos del concepto vulgar que se adquiere de nuestras instituciones políticas, de la organización administrativa, etc.

Esto aparte de que por la conexión de derechos y deberes, siempre junto al derecho van necesarias enseñanzas de moral.

La frase ya vulgar, *todo español es abogado mientras no demuestre lo contrario*, debiera ser una verdad.

desprovista de la ironía con que hoy la pronunciamos. El exceso de esos títulos, a nadie debe alarmar. No solo los mejores, sino todos los buenos, los trabajadores, tienen brillantes salidas, amplios horizontes sociales. Los que en la lucha y en la selección sucumban y tengan que derivar a otros derroteros para los que su título de Abogado no fuera necesario, siempre serán más dignos y sabrán mejor gobernarse en sus necesidades y relaciones sociales.

Quizás el aumento de Facultades de Derecho, falicitando la adquisición de títulos de Abogado, cree no pocos conflictos económico-familiares; pero la difusión de la cultura jurídica producirá más sujetos aptos para la vida social y útiles para el Estado: habría mejores ciudadanos: mejores patriotas. Y el beneficio general sería mucho mayor que el daño particular.

CEFERINO PEREZ MARIN

MURCIA TRIUNFANTE

A regañadientes, con una oposición sordida en las altas esferas oficiales, en medio de una glacial indiferencia por parte de la prensa poderosa (salvo rarísima excepción) y ante el irritante menosprecio del ministro del ramo, nuestra Universidad ha salido a flote y nace bajo auspicios que engendran esperanzas de prosperidad.

Para romper ese hielo y allanar ese muro de egoísmos ha bastado una avasalladora voluntad, la voluntad popular murciana encarnada en sus dignos directores, y principalmente en un hombre, en un murciano ausente del poder, pero con los altos e invulnerables prestigios de su historia política, elevados a la altura de los que pretenden ahogar nuestros entusiasmos en el frío ambiente de un indiferentismo irritante, cuando no en el de una oposición mal encubierta y aun descarada.

Ha sido esta una lección que el pueblo de Murcia no debe olvidar nunca. Sin el influjo enorme del Sr. Cierva, abnegadamente auxiliado por nuestra representación parlamentaria, nuestra Universidad hubiera muerto en gérmen y hoy se glorificarían de ello los que ante la realidad tangible de su creación, sentirán el amargor de la derrota.

Congratulémonos de ello, porque así resalta más nuestro insólito triunfo, que ha sido de todos, que ha sido de Murcia. ¡Viva!...

JOSÉ FRUTOS BAEZA.

LA INAUGURACIÓN

La ciudad en fiestas

Nos despertamos al compás de las alegres notas que esparcen los músicos por las calles.

El día aparece hermoso, como queriendo tomar parte en las manifestaciones jubilosas que embargan al espíritu.

En los rostros domina una nota de Alegría, fácilmente explicable si se tiene en cuenta lo que supone para Murcia la inauguración de su Universidad.

Si la realización de una legítima aspiración que por muchos años dormitaba en lo más recóndito del alma murciana, y que a veces despertaba con caracteres de violenta pesadilla al ver que en tiempos no lejanos le tuvimos y se nos arrebató sin una razón ni fundamento racional.

Y hacía más vivas las sacudidas del deseo el hecho de que para gloria de Murcia, y para la más fácil realización de nuestro legítimo anhelo, murcianos ilustres, cuyo nombre perdura en la gratitud del pueblo, supieron, reunir primero, conservar después, el tesoro que había de servirnos de base.

Tesoro y Centro docente, que

volaron al soplo de los ahogos del Estado y que otros murcianos, no menos ilustres y no menos entusiastas de su patria chica, lograron recoger, obligando al Gobierno al reconocimiento de nuestros derechos a las láminas y a la devolución de unos intereses, que se aplicaron también a necesidades de enseñanza.

Faltaba la reintegración de esos derechos, y la concesión de nuestro Centro universitario, y eso fué lo que por aclamación pública se pidió al Gobierno y lo que obtuvimos por innegable valor del murciano ilustre a quien Murcia recibe con el entusiasmo desbordante de un pueblo agradecido.

Por las calles discurre numeroso gentío y las que convergen a la estación semejan un hormigüeo que aumenta al llegar a la esplanada de la misma.

Los balcones ostentan colgaduras, en su mayoría de los colores nacionales, y en ellos lucía la hermosura de nuestras bellas paisanas que, como todos, participan del júbilo que reina en la población.

¿Aquilatar los méritos y las participaciones en el éxito?
¡Es muy pequeño!

Los murcianos hoy, en este gran día, en el día memorable de la inauguración de la Universidad, solo tenemos corazón para agradecer el beneficio y pulmones para gritar, haciendo coro a las manifestaciones populares:

¡Viva Murcia!
¡Viva la Universidad!
¡Viva don Juan de la Cierva!
¡Vivan los representantes murcianos!

D. Juan de la Cierva en Murcia

La llegada

Como estaba anunciado, en el correo de Madrid llegó a esta el ilustre murciano don Juan de la Cierva, que ha querido compartir con sus paisanos el inmenso regocijo de que estamos poseídos en esta memorable fecha.

Desde Madrid venía con el señor Cierva el diputado por Cartagena don José Maestre, que continuó su viaje a la vecina ciudad.

Desde media hora antes de llegar el tren, los andenes de la estación se fueron invadiendo por numerosas personas, entidades, corporaciones y comisiones que acudían a

saludar al ilustre hombre público, atendiendo el llamamiento hecho por el señor alcalde.

Difícil es dar nombres de las personas que allí se encontraban; solamente citaremos algunas de las personalidades y representaciones que allí vimos.

El diputado a Cortes don Isidoro de la Cierva, el senador del reino don Joaquín García; el gobernador civil; el Ayuntamiento en corporación; presidente de la Diputación provincial y vicepresidente de la Comisión; presidente de la Audiencia y magistrados.

El Delegado régio de la Universidad y el claustro; catedráticos del Instituto y la Escuela Normal.

Presidentes, con nutridas comisiones, de la Cámara de Comercio, Cámara Agrícola, Casino, Círculo de Bellas Artes, Peña, Círculo Católico, Asociación de la prensa, Círculo conservador, Colegios de abogados y procuradores, Academia de Medicina, Tiro Nacional y otras entidades.

Jueces municipales, personal de la Delegación de Hacienda, Gobierno civil, Ayuntamiento, Correos y Telégrafos, Instituto, Universidad y numerosos estudiantes.

Había también comisiones de varios pueblos de esta provincia.

El andén y los alrededores de la estación estaban completamente ocupados.

La banda de música de la Artística se situó en uno de los extremos

del andén tocando alegres pasacalles.

A la hora oficial hizo su entrada el tren.

Al aparecer el ilustre murciano fué saludado con una estruendosa salva de aplausos.

Descendió el Sr. Cierva del coche y fué saludando a cuantas personas encontraba a su paso. La salida del andén se hizo difícilísima.

La comitiva

Al aparecer el Sr. Cierva en la explanada de la estación fué saludado con grandes aplausos por las numerosas personas que allí esperaban.

El exministro de la Gobernación ocupó el coche del alcalde con éste, el Comisario régio de la Universidad y el gobernador civil.

Seguían a este coche un número considerable de carruajes.

Cerraba la marcha la banda de la Artística.

La comitiva recorrió la calle de Floridablanca, Alameda de Colón, Puente viejo, Arenal, Sociedad, plaza de Esteve y calle de Calderón de la Barca.

En las calles y en los balcones, que estaban adornados con colgaduras, había infinidad de personas.

El ilustre murciano recibió en las calles del tránsito numerosas demostraciones de cariño.

En el despacho

Don Juan de la Cierva descansó unos minutos en el despacho de su hermano don Isidoro.

Allí fué saludado nuevamente por numerosas comisiones, las autoridades y numerosas personas de todas las clases sociales y de todos los partidos políticos que entraron a estrechar la mano del murciano ilustre.

El señor Cierva, acompañado de su hermano, marchó a la Casa del Pino donde pasará el día.

Telegramas

El Comisario régio señor Baquero ha recibido los siguientes telegramas además del que hemos publicado del señor Dato:

Del senador por Valencia:
«Acabada ahora reunión trascendental Claustro Madrid, imposible alcanzar acompañarles mañana sino con el deseo y mi adhesión entusiasta—ELIAS TORMO.»

Del jefe de los liberales:
«Al inaugurarse Universidad hago votos por su prosperidad y gloria.—CONDE DE ROMANONES.»

Del catedrático de Valencia don Pedro María López:

«Asociome entusiasmado regocijo murcianos por inauguración Universidad, rogándole haga presente al Sr. Lacierva y a cuantos coadyuvaron a creación de la misma. Mi felicitación más sincera y reconocimiento por bien proporcionado a nuestra región y enseñanza patria.—PEDRO M. LÓPEZ.»

De don Jacinto Conesa:
Comisario régio Universidad.—

Del Nuncio apostólico de S. S.: San Sebastián 7.—1.
 «Lamentando no poder asistir personalmente solemne apertura Universidad, me complazco unirme en espíritu legítima alegría esa nobilísima ciudad con mis efusivas felicitaciones y ardientes votos por su próspera y gloriosa vida.»

Del general gobernador al comisario régio:
 «Ruego haga presente á autoridades, presentes acto, apertura Universidad mi entusiasmo y felicitación por acto tan trascendental para esta región murciana.»

EL ACTO

En el Instituto
 Desde las cuatro de la tarde comenzó á llegar gente á los alrededores del Instituto provincial, estacionándose frente á la entrada de la calle de San Juan de Dios para presenciar la entrada de los invitados. Los balcones de las casas vecinas ostentaban colgaduras y estaban ocupados por infinidad de personas, entre ellas muchas señoras. Fuerzas de Seguridad y municipales guardaban el orden.

La entrada del Instituto estaba adornada con plantas. A las cinco en punto llegaron en el auto de D. Isidoro de la Cierva el ilustre exministro de la Gobernación, su hermano D. Isidoro, la distinguida Sra. de Cierva (D. I.) y sus encantadoras hijas.

Ai descender del auto nuestro paisano ilustre, estalló una gran ovación y se dieron vivas estruendosos por el público numerosísimo que estaba estacionado en las cercanías.

En el salón de actos
 Hermoso golpe de vista presentaba el salón de actos de nuestro Instituto momentos antes de comenzar. Las tribunas estaban ocupadas por numerosas y distinguidas damas y encantadoras señoritas que con su presencia realzan la hermosura de esta fiesta inolvidable para los murcianos.

El salón estaba ocupado en su totalidad. Mucha gente permanecía de pie en las últimas filas.

Entre las comisiones que asistieron recordamos las siguientes:

La Academia de Medicina presidida por el Dr. Hernández Ros, con los académicos señores Sanchez García, Gomez y Piquer; presidente del Círculo Conservador, señor Clemares y de la Juventud Conservadora señor Pérez Mateos.

El inspector de Instrucción pública, señor Cazaña y secretario señor Orts.

Todos los concejales del Ayuntamiento y el secretario de la Corporación.

El director del Instituto de Cartagena, señor Maestre, el secretario y los catedráticos de Geografía y francés; la Sociedad Económica; el vice presidente del Casino, señor Alcázar Mazón y una comisión de la directiva; presidente de la Asociación de la prensa señor Tornel; directores de los periódicos locales.

Los ingenieros jefes de las distintas dependencias; el registrador de la Propiedad; los jueces de instrucción y municipales: una comisión de magistrados de la Audiencia; coronel de Artillería señor Coello y comandante señor Maceres.

El director y la directora de las Escuelas Normales de maestros y maestras; Colegios de abogados, procuradores y corredores de Comercio; comisión de párrocos y del Cabildo con el señor Deán.

Diputados y exdiputados provinciales; ex presidentes de la Diputación señor Alcázar, Peña y Danio; exdiputado a Cortes señor Cañada directores de los Asilos benéficos; inspector de Sanidad señor García Villalba; directores de los Bancos, círculos Católico y de Bellas Artes.

El claustro del Instituto, presidido por el señor Bernal, ocupó uno de los bancos centrales del salón. Desde la tribuna alta amenizó el acto un sexteto.

Comienza el acto

Pocos momentos antes de las seis comenzó el solemne acto.

Al aparecer las personas que habían de ocupar la presidencia y el claustro universitario, fueron saludados con grandes aplausos.

Occuparon la presidencia el Comisario régio y delegado del ministro de Instrucción pública don Andrés Baquero.

A su derecha se sentaban el exministro de la Gobernación don Juan de la Cierva y el gobernador militar señor Ledesma; y a su izquierda el gobernador civil señor Aranguren y el alcalde de Murcia señor Albaladejo.

Los asientos de la espalda fueron ocupados por el Provisor de este obispado señor Alvarez Caparrós; el diputado a Cortes don Isidoro de la Cierva, el senador por esta pro-

vincia don Joaquín García; el diputado por Cartagena don Jose Maestre; el Fiscal de S. M. señor Arca; el presidente de la Diputación señor Llovera; el vicepresidente de la Comisión provincial, señor Clemares; el de la Cámara de Comercio, señor Ruiz Hidalgo y el exsenador del reino don José Servet.

En los demás asientos del estrado ocuparon puestos los catedráticos de la Universidad Sres. Diez de Revenga, Barrios, Pérez Callejas, Romero, Avilés, Flores, Ledesma, Ruiz-Funes, Pérez, Domínguez y Maza.

Discurso de Baquero
 El Comisario régio o hace uso de la palabra haciendo constar que en la imposibilidad de asistir á este acto el ministro de Instrucción pública, había delegado en él el Gobierno la representación.

Yo me resistí cuanto pude—dice—á ese nombramiento y solicité que se buscara otra persona de mayor altura; no fué posible, tuve que aceptar y á esa distinción tengo que corresponder con mi gratitud al Gobierno y especialmente á las bondades del Sr. Dafo.

Solicita que en estos momentos se mire más á su representación que á su persona.

Leyó á continuación el siguiente telegrama del ministro de Instrucción pública que fué muy aplaudido, iniciando los aplausos el Sr. Cierva: «Vivameate contrariado por imposibilidad material de asistir á solemne acto de inauguración de esa Universidad y siendo acuerdo de Gobierno que V. E. ostente en él mi representación, le ruego haga presente en dicho acto el sincero anhelo que experimento de que esa nueva Universidad española demuestre con su prosperidad é independencia económica las ventajas y la posibilidad de restablecer el régimen autonómico en la vida universitaria que tantos días de gloria dió en otros tiempos á la cultura patria. El carácter de Universidad técnico-literaria es asimismo una plausible innovación que puede reportar grandes beneficios é imprimir nuevos rumbos á nuestra enseñanza superior. Por todo ello deseo que el más completo éxito corone los esfuerzos de todos y tengo la seguridad más absoluta de que el noble y culto pueblo murciano ha de mostrarse en toda ocasión digno de la confianza que en él deposita el Gobierno de S. M. y la nación entera.»

Finalmente el señor Baquero dice: Y como estoy investido de la representación del ministro, yo mismo tengo que cancelarme la palabra.

El querido maestro dió á continuación lectura á un hermoso trabajo imposible de sintetizar en el poco espacio de que disponemos.

Llama á este trabajo Baquero, «el acta de nacimiento de la Universidad, y en él se hace una historia acabadísima de cuantos trámites se han seguido hasta ver constituido nuestro primer centro de enseñanza. Baquero ha puesto en este trabajo toda su maestría de literato insigne y clásico y toda su alma rebosante de murcianismo, teniendo momentos de intensísima emoción y siendo ahogadas sus palabras en distintas ocasiones con aplausos estruendosos.

Hemos recogido del admirado y querido amigo la promesa de publicarlo íntegro; y por ello hacemos punto, dejando á nuestros lectores el ofrecimiento de que podrán saborearlo en toda su integridad.

Al finalizar su trabajo es ovacionado el sabio catedrático.

Discurso del Sr. Cierva
 El Sr. Baquero dice que estando presente en este acto el ilustre murciano don Juan de la Cierva, que ha venido á compartir con nosotros la alegría de esta gran fiesta que celebramos, es natural que todos deseemos oír su palabra.

Dice que ha abandonado el enorme trabajo de su bufete para venir este día; es un descanso pequeño, pero sabe que cuando se pone en contacto con su madre Murcia, adquiere mayores fuerzas para seguir la lucha.

Al levantarse á hablar el señor Cierva es saludado con grandes aplausos.

Señoras y señores: He querido asociarme á este hermosísimo acto aprovechando la cariñosa invitación del Comisario régio. Solo venía á ponerme en contacto con vosotros, pero ahora se me pide que diga algo.

Es muy difícil para mí en estos momentos; yo no hablo bien en parte alguna, pero en mi tierra nunca sé hablar; aquí ne sé más que sentir.

Era absolutamente innecesario que yo hablara después del prodigioso discurso de Baquero. De tal modo ha desarrollado su trabajo que muchas cosas de las que yo podría decir están ya tratadas, y gran parte de

las notas que tenía tomadas no me sirven.

Voy á hablar en nombre de la representación parlamentaria de la provincia de Murcia aunque esta represente distintos partidos políticos.

No se trata aquí de política; á lo sumo se trata de una gran política; lo que debía unir á todos los españoles en solo anhelo.

Nosotros debemos declarar que en los Poderes públicos, en el Parlamento encontramos apoyo; á pesar del ambiente de hostilidad, quizás de una noble hostilidad basada en ciertos prejuicios, llegó el momento de examinar la aspiración murciana y encontramos la ayuda. Digo, pues, que á todos debe Murcia gratitud.

Callaron las pasiones políticas; y aun siendo yo de los que pedían, yo que he luchado ardentemente y que por consiguiente me he creado si no odios, sí antipatías, se resolvió todo como quería Murcia.

Yo faltaría á mi deber y á la justicia, si no dijera aquí que habiendo trabajado todos tanto, hay una persona, mi hermano, que abandonando tantas cosas necesarias, trabajó con denuedo, porque todo él vive para Murcia. (Aplausos).

Como ha dicho Baquero, sus simpatías y su ingenuidad triunfaron.

Trabajar, señores, por la cultura y la difusión de la ciencia en nuestro país, es preparar el engrandecimiento de la Patria; el preparar la aplicación de la ciencia á la riqueza nacional, es preparar el porvenir de España. (Muy bien).

En estos tiempos no es posible perder momento. Todo lo que se haga por desenvolver la riqueza es un tributo que se rinde á la Patria; y en estos días trágicos se vé que cuando no es vigorizada por el esfuerzo de sus hijos vive en un peligro constante.

Los que estudian, los que elevan el pensamiento á las regiones de la Ciencia, son patriotas; tan patriotas como los que verten su sangre en defensa de la madre Patria. (Grandes aplausos).

Esta hermosa provincia nuestra que tanto representa en la querida patria española, ha vivido mucho tiempo, ¿por qué no decirlo?; ha vivido mucho tiempo postergada; no debía ser esto y solo á tristes circunstancias se debe esta postergación.

¿Hijos eminentes? Ya habeis oido algunos nombres. Es esta nuestra una raza gloriosa y privilegiada que cuando extiende su radio de acción, cuando fuera de esta región lucha, triunfa siempre.

Se cedieron elementos que eran nuestros y debíamos á nuestros antepasados; y lo que era nuestro se nos arrebató y fué á fertilizar otros campos.

No trato de reprochar á presentes ni pasados. Señalo un hecho.

No atribuyo esto más que á una falta de unión de todos los buenos murcianos; habiendo tenido hijos tan esclarecidos, por esa desunión, no hemos logrado lo que de derecho nos correspondía.

Solo es falta de unión, de esa unión sagrada que en estos momentos vive latente en los pueblos que luchan y es el mas grande homenaje que pueden rendir á su patria (Muy bien).

Cuantos bienes dejaronnos nuestros antepasados. Cuando por el Gobierno se hizo la estadística, yo tuve que intervenir en ella, de las fundaciones de enseñanza y de beneficencia, se vió que la provincia de Murcia figuraba entre las primeras.

Refiriérese á los bienes del Instituto, tan sabia y honradamente administrados y dice: «Triste día aquel en que una disposición legislativa, seguida de otra ejecutiva, nos arrebató los bienes del Instituto!»

Cuando ois hablar de la defensa de los intereses de la región ¿verdad que viene á vuestra mente ese regionalismo que representan algunas provincias que borra toda diferencia política y en la que es constante aquella unión sagrada de que os hablaba? ¿Creeis que alguna región de esas se hubiera dejado arrebatarse esos bienes? Pensad lo que esas regiones hubieran hecho para recobrarlos. (Muy bien).

Perdonad que hable de mi persona. Es necesario por que sucesos son estos en los que tuve que intervenir.

Un día me llevó la suerte á los Consejos de la Corona; al mismo tiempo iba á uno de los ministerios un murciano ilustre: el señor García Alix.

El señor Baquero nos ayudó entonces en la labor de rescatar aquellos bienes; y después de imprecable labor, por que nos guiaba el amor á la región, pudieron ser rescatados.

Dos murcianos pusimos nuestras firmas en aquel expediente. Podéis



LA NIÑA

Pepita Alemán Martínez

HA SUBIDO AL CIELO

EN EL DIA DE AYER, A LOS 5 AÑOS DE EDAD, EN EL PUEBLO DE ESPINARDO

Sus afligidísimos padres don José Alemán Guillamón y doña Josefa Martínez Torres, hermanos Fulgencio, Carmen y Pablo; abuelos paternos, don Fulgencio Alemán Munuera y don Antonio Guillamón Avenza; abuelos maternos, don Pablo Martínez Sánchez y doña María Torres Meseguer, tíos, primos y demás parientes,

AL PARTICIPAR á sus amigos tan sensible pérdida les ruegan asistan a su entierro que se verificará esta tarde á las cuatro, desde esta Iglesia parroquial al cementerio de Nuestro Padre Jesús, anticipádoles las gracias.

Espinardo 8 de Octubre de 1915.

CASA MORTUORIA: Calle Mayor.

crear que es uno de los recuerdos más gratos que yo tengo en mi vida.

Está completa la obra. Sin la prensa, sin el movimiento de opinión, sin la unión de todos no hubiérase completado la labor. Si algo resta que conseguir, lo lograremos.

La Universidad está creada. Con motivo de ello hasta de caciquismo se ha hablado pretendiendo hacer ver que esto era una obra pequeña.

Eso nos hizo buscar los medios para que pronto quede constituido el claustro. Puedo aseguraros que no será sustituido con ventajas al actual. (Muy bien).

Nosotros hemos querido crear la Universidad y al mismo tiempo demostrar que no queríamos nada pequeño.

Hemos pedido todo lo que era de Murcia, y al concedérsenos no se nos ha hecho favor alguno. Fué un acto de justicia.

Que tengamos que agradecerlo; es cierto; pero es necesario hacer constar que solo fué justicia lo que con nosotros se hizo.

Abriémos la esperanza de que se nos otorgará cuanto necesite esta entidad cultural.

Veámos por a Universidad, señores. Que no se nos reproche nunca la corrupción de la enseñanza. (Muy bien).

Dedicó sentidos elogios al claustro de profesores y dice:

De la región murciana han salido esos profesores indicados por Baquero que hoy forman el claustro. No diré que sea superior á ningún otro, pero sí puedo afirmar que es tan bueno como el primero. (Muy bien).

Refiriéndose á la autonomía económica de la Universidad dice:

Esa autonomía puede ser más una carga que un favor. Si es carga, la levantaremos. Estad seguros de que encontraremos ayuda (Aplausos).

A lo que se decía de nuestra Universidad hemos tenido que responder que Murcia, ansiaba, no solo esta facultad de Derecho, sino otras enseñanzas muy útiles para las necesidades del país.

Dice que se nos ha reprochado traer a Murcia una «escuela de abogados», y acerca de esto hace elevadísimas consideraciones de la afición legendaria en esta región al estudio del Derecho y de la influencia de los estudios jurídicos en la prosperidad de las naciones.

La semilla de esos estudios no será nunca perdida. El estudio jurídico es necesario para el progreso de los pueblos.

Para implantar los estudios especiales, grandes dificultades se presentaron a nuestro paso. ¿Por qué? Cosas pequeñas, exclusivismos, prejuicios de profesiones que pueden tener una justificación, en estos días en que nada está suficientemente retribuido, en una natural defensa de intereses.

Por si mi modesta palabra puede salir y llegar más lejos de este recinto, me interesa hacer constar que si todos esos estudios especiales á que aspirábamos no se han conseguido, no ha sido por nuestra culpa.

Para lo que hemos conseguido, todos hemos trabajado. Es la obra de Murcia entera, es la unión. Esa debe seguir para defenderlo y dignificarlo.

Es la obra de todos y lleva un sello honrosísimo. Para mantenerla sigamos unidos.

Demos gracias á todos; á los hombres que nos ayudaron, al Gobierno, al Parlamento, pero que no se rompa esa unión.

Somos españoles antes que nada; sintiendo el amor á la Patria de todo corazón, somos incapaces de hacer nada que vaya contra España; pero dentro de ese gran amor á la madre común, defendamos con ahinco nuestros intereses regionales.

Podéis creerlo. Fatigado de luchar, cuando ya me siento viejo y la tierra me llama, yo no siento placer mayor que el de trabajar para esta tierra querida. (Grandes aplausos).

Sigamos unidos y demostraremos á todas horas que no estamos en el lugar que nos corresponde. Ni en lo moral ni en lo material se nos ha dado todo lo que nos pertenece.

Que se oiga nuestra voz; que es la personalidad jurídica murciana la que pide lo que es de justicia.

Luchemos sin descanso hasta ver coronados por el triunfo nuestros esfuerzos; aunemos todos los afectos en la obra común; que hagan eso todas las regiones; y cuando aportemos al acervo común nacional todos esos esfuerzos, la Patria será grande, no temerá nada ni á nadie; será grande, será rica. (Grandes y continuados aplausos).

Apertura de curso
 Puestos en pie todos los concurrentes, el señor Baquero dice: —En nombre de S. M. e rey don Alfonso XIII (q. d. g.) queda abierto el curso oficial universitario.

¡Viva el Rey! ¡Viva España! ¡Viva Murcia!

Los vivos son contestados con gran entusiasmo. Suena una gran ovación. Se oyen vivas á don Juan de la Cierva; la orquesta entona la Marcha Real y el entusiasmo se desborda.

El momento ha sido de intensísima emoción. Los señores Baquero y Cierva son felicidísimos.

Manifestación
 Para acompañar al Sr. Cierva á su casa se organizó una manifestación que resultó extraordinariamente concurrida.

Formaban á la cabeza el Sr. Cierva (don Juan), el gobernador civil, el comisario régio, el alcalde y el gobernador militar.

Seguían á estos cuantos asistieron al acto, público numerosísimo, y cerraba la marcha la banda de música «La Artística».

En el trayecto, especialmente en las calles de la Platería y Trapería, y en la puerta de su domicilio se dieron numerosos vivas á don Juan de la Cierva.

Las señoras desde los balcones aplaudieron con entusiasmo.

El señor Cierva recibió la visita de numerosos amigos en el poco tiempo que permaneció en el despacho conversando con ellos amablemente; y de pués en nueva y espontánea manifestación se dirigió acompañado de los mismos señores y de no menos público entre el, que se veían numerosas mujeres del pueblo, al Ayuntamiento en donde estaba preparado en su honor un «lunch».

En el Ayuntamiento

Para el «lunch» se había preparado una mesa que partiendo de los estrados de la sala de sesiones llegaba hasta el mismo despacho de la Alcaldía.

Muy holgada por cierto para los numerosos invitados, bien presentada y mejor servida por las cocinas del Casino que se hizo acreedor á un aplauso.

El alcalde fué también muy felicitado por el buen gusto y lo bien dispuesto que estaba todo para el acto que se realizaba.

Por falta material de espacio nos vemos obligados á retirar toda la información telegráfica correspondiente á esta edición así como la reseña del lunch ofrecido por el Municipio al ilustre exministro conservador señor Cierva.

En la próxima edición daremos una y otra información.

Consejo en Palacio
 (Por telégrafo)

7.—A las 3'15 t.

Se ha verificado el Consejo en Palacio.

Dato pronunció un discurso en resumen de los sucesos de la semana.

Informó al rey detenidamente de los asuntos del interior, explicando la actitud de los catalanes y el empeño que estos están poniendo en la propaganda á favor de la asamblea del próximo domingo.

Refirió cuanto el Gobierno tiene hecho acerca del problema que agitan los catalanes y los proyectos que tienen para solucionar algunos de estos interesantes asuntos.

Habló despues de la campaña electoral en las provincias, expresando su confianza en que se deslizarán las elecciones el día que se anuncie en medio de la mayor tranquilidad.

Por último leyó los telegramas de nuestros representantes en el extranjero haciendo resaltar aquello que se refiere á la marcha de la guerra europea.

Decoraciones

Terminado el Consejo se puso á la firma regia la concesión del Toisón de oro á favor del Duque de Mandas y el Gran Collar de Carlos III á favor del Arzobispo de Toledo.

LA GUERRA
 (Por telégrafo)

Parte de París

7.—A las 11'15 n.

El parte francés dice que hubieron furiosos contraataques de los alemanes que llegaron hasta las trincheras, siendo rechazados.

En Lorena también contraatacaron.

Parte ruso

En Dvinsky y Jacontabd aumentó el fuego de la artillería alemana.

En otros puntos fueron rechazados los alemanes.

En el Cáucaso fué rechazado el avance de los turcos.

Parte austriaco

El oficial de Viena dice que en Rusia no hay variación.

En el frente italiano atacaron en algunos puntos los italianos, siendo rechazados.

En el frente Sudeste no hay novedad.

GRECIA

Nuevo gobierno

El rey conferenció con los expresidentes rogádoles patriotismo.

Hubo largo debate.

Se acordó un gabinete de concentración presidido por Zaimis, excluyendo á Venizelos.

Zaimis se quedó con la cartera de Negocios.

El rey, celebró extensísima conferencia con el ministro inglés.